**RELACIÓN DE ACUERDOS DE CABILDO APROBADOS EN SESIONES DE CABILDO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **ASUNTO** | **PUNTO DE ACUERDO** | **No. DE SESIÓN** |
| 1 | NOMBRAMIENTO DEL C REGIDOR HIPÓLITO VILLASEÑOR GÓMEZ PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO | 4 | 3 |
| 2 | CELEBRAR CONVENIO ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y AAAPUMAC PARA IMPLEMENTAR ACCIONES POR PROBLEMÁTICA DE TRÁNSITO DE PERSONAS, VEHÍCULO Y EN GENERAL VÍAS DE COMUNICACIÓN | 5 | 3 |
| 3 | NOMBRAMIENTO DEL ING. EN COMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA MIGUEL ÁNGEL CISNEROS TOPETE COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO | 6 | 3 |
| 4 | GESTIONAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, UNA INICIATIVA PARA OTORGAR UN ESTÍMULO COMO BENEFICIO A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, RESPECTO A LA CONDONACIÓN EN UN 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO TOTAL O PARCIAL DEL ADEUDO, EN LOS CONCEPTOS COMO SON MULTAS VIALES, IMPUESTO PREDIAL, LIMPIEZA DE PANTEÓN MUNICIPAL, SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y DEPÓSITOS DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL Y, DERECHOS DEL AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, MISMO QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL “EL ESTADO DE COLIMA” Y HASTA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018. | 7 | 3 |
| 5 | DICTAMEN 002/CGYR/CHM/2018 DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y, HACIENDA MUNICIPAL, REFERENTE A LA INICIATIVA DE “REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO”, “TABULADOR MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS” Y “CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS Y LOS ORGANIGRAMAS PROPUESTOS PARA ESTA ADMINISTRACIÓN 2018-2021”. | 8 | 3 |
| 6 | TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES POR $1’033,000.00 (UN MILLÓN TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) REFRENDO DEL FORTAMUN 2016, PARA ELABORACIÓN DE REQUISITOS REFERENTES A DICHO RUBRO. | 9 | 3 |
| 7 | FIESTAS CHARROTAURINAS DE LA COMUNIDAD LLANO DE LA MARINA DEL 10 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LAS 14:00 HORAS A LAS 2:00 HORAS DEL DÍAS SIGUEINTE. | 17 | 3 |
| 8 | IMPLEMENTAR EL “PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA FONDOS HUMANITARIOS DETALLADOS POR MUNICIPIO, LOCALIDAD, CANTIDAD DE METROS”, PARA LLEVAR A CABO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MEDIANTE UN GARANTE; ASÍ COMO, SU EJECUCIÓN Y LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN RESPECTIVO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. | 5 | 4 |
| 9 | PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE PRESENTA EL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL. | 7 | 4 |
| 10 | CRÉDITO A CORTO PLAZO HASTA POR $40’000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES FINANCIERAS POR LOS COMPROMISOS DE FIN DE AÑO 2018 DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO. | 9 | 4 |
| 11 | COLOCAR UN MÓDULO ANEXO PARA EXHIBICIÓN Y VENTA TEMPORAL DE MUEBLES Y JUGUETERÍA, EN ESTACIONAMIENTO POSTERIOR DE EMPRESA COPPEL, S.A. DE C.V., BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID NO.11060, DE LA LOCALIDAD SALAGUA DE ESTE MUNICIPIO, LOS DÍAS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 6 DE ENERO DE 2019. | 11 | 4 |
| 12 | REFORMAR EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RELATIVO AL NOMBRE DEL MISMO. | 15 | 4 |
| 13 | ANUENCIA AL C. LORENZO LÓPEZ ALEJANDRE, MEDIANTE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PARA QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS DENTRO DE LA FIESTA DE FIN DE AÑO, A LAS 23:59 HORAS, EN CONDOMINIO DELFOS, CALLE EL DORADO S/N DEL FRACCIONAMIENTO CLUB SANTIAGO DE ESTA MUNICIPALIDAD, EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. | 18 | 4 |
| 14 | ANUENCIA AL C. J. HUMBERTO ARELLANO M., MEDIANTE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PARA QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPILLA DE SANTA CECILIA, SITIO EN LAS CALLES JOEL MONTES CAMARENA Y LEONA VICARIO DE ESTA MUNICIPALIDAD, DURANTE LOS DÍAS DEL 14 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018. | 19 | 4 |
| 15 | INICIATIVA DEL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE LA COORDINACIÓN. FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA (FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES), | 6 | 5 |
| 16 | INICIATIVA DEL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A MODIFICACIÓN A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE COLIMA, AGREGANDO LA FRACCIÓN XIII EN EL ARTÍCULO 41 U, CON LA FINALIDAD DE EXENTAR A LOS MUNICIPIOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA. | 7 | 5 |
| 17 | APROBACIÓN PARA QUE EL PERSONAL SINDICALIZADO Y DE BASE QUE SE RELACIONA EN EL ANEXO, REALICE EL COBRO DE SU SUELDO QUINCENAL EN EFECTIVO. | 8 | 5 |
| 18 | SOLICITUD DEL LIC. SERGIO MORENO CARBAJAL, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE MANZANILLO, COLIMA (STSADOOM), PARA QUE LOS TRABAJADORES JUBILADOS, EN EDAD AVANZADA Y TRABAJADORES EN GENERAL QUE ASÍ LO HAN REQUERIDO, CONTINÚEN COBRANDO SU SUELDO EN EFECTIVO. | 9 | 5 |
| 19 | NEGATIVA DEL DERECHO AL TANTO PRESENTADO POR EL C. J. JESÚS CÁRDENAS RODRÍGUEZ, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DE 3,108.77 M2 DEL RESTO DE LA PARCELA NO.4 Z-1 P1/1 DEL EJIDO SALAGUA DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE ACTUAL DE 3-43-47.12 HAS. | 10 | 5 |
| 20 | NEGATIVA DEL DERECHO AL TANTO PRESENTADO POR EL C. J. JESÚS CÁRDENAS RODRÍGUEZ, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DE 600 M2 DEL RESTO DE LA PARCELA NO.4 Z-1 P1/1 DEL EJIDO SALAGUA DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE ACTUAL DE 3-43-47.12 HAS. | 11 | 5 |
| 21 | DICTAMEN No. 01/CCMYR/2018 DE LA COMISIÓN DE COMERCIOS, MERCADOS Y RESTAURANTES REFERENTE AL OFICIO 977/TM/2018 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2018, SIGNADO POR LA C.P. CLAUDIA EDITH BOLAÑOS MANZO, TESORERA MUNICIPAL, EN ESE ENTONCES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO, MISMA QUE FUE REVISADA POR EL ING. HÉCTOR DEL MURO JAIME, ACTUAL DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS. | 12 | 5 |
| 22 | DICTAMEN No.02/CCMYR/2018 DE LA COMISIÓN DE COMERCIOS, MERCADOS Y RESTAURANTES, CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DEL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, RELATIVO A DOS APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS CON LICENCIAS DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO. | 13 | 5 |
| 23 | DICTAMEN No.03/CCMYR/2018 DE LA COMISIÓN DE COMERCIOS, MERCADOS Y RESTAURANTES, RELATIVO A LA EXPO ARTESANAL EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA TIENDA DEPARTAMENTAL SORIANA, UBICADA EN LA LOCALIDAD SALAGUA DE ESTE MUNICIPIO, CON UN HORARIO DE 10:00 A 23:00 HORAS, DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2018. | 14 | 5 |
| 24 | INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PLURAL PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, A PROPUESTA DE LA C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL. | 3 | 6 |
| 25 | DICTAMEN No.003/CHM/18 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DEL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE $600,000.00 (SEIS CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA DAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA 1-14-01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EXISTENTES EN DICHA ÁREA. | 8 | 7 |
| 26 | DICTAMEN No.001/CPC/18 DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR LOS CC. JOSUÉ JIMÉNEZ BENITO Y PÁNFILO JIMÉNEZ XIMELLO POR CONDUCTO DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA INSTALAR TRES Y QUINCE PUNTOS DE VENTA, RESPECTIVAMENTE, PARA VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS DE FORMA TEMPORAL DEL 1° AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, EN DIVERSAS ÁREAS DE ESTE MUNICIPIO. | 9 | 7 |
| 27 | TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, DE LA PARTIDA 1-14-01 ZONA FEDERAL POR LA CANTIDAD DE $810,000.00 (OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS DE ESA DIRECCIÓN QUE ASÍ LO REQUIERAN, CON EL FIN DE DAR MANTENIMIENTO A LA MAQUINARIA, COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y, MANTENIMIENTO A ACCESOS DE PLAYA; ASIMISMO, UNA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 01-05-05 CATASTRO POR LA CANTIDAD DE $120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA DEL REMANENTE DEL FORTAMUN 2014. | 10 | 7 |
| 28 | RECTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, RESPECTO DEL DICTAMEN TÉCNICO DE INCORPORACIÓN CON OBRAS MÍNIMAS DE URBANIZACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE URBANIZACIÓN DENOMINADO “FRACCIONAMIENTO SENDEROS II” PRIMERA ETAPA, PROMOVIDO POR INMOBILIARIA COLIMENSE ASE, S.A. DE C.V., APROBADO EN PUNTO TREINTA Y SIETE DE LA SESIÓN DE CABILDO NO. 106 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2018. | 13 | 7 |
| 29 | SOLICITUD DEL COMITÉ PRO-GRADUACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE 6° SEMESTRE DEL CENTRO EMSAD 05 “JUSTO SIERRA”, POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO UN BAILE EN EL CASINO EJIDAL DE LA COMUNIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA DE ESTE MUNICIPIO, CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EL SÁBADO 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE LAS 22:00 HORAS A LAS 03:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE. | 17 | 7 |
| 30 | SOLICITUD DEL C. ABEL VILLA RODRÍGUEZ, PARA LLEVAR A CABO LAS FIESTAS CHARROTAURINAS DE LA COMUNIDAD CIRUELITO DE LA MARINA, EN LA PLAZA DE TOROS AMENIZANDO BANDAS LOCALES, CON RECIBIMIENTO, TOROS Y BAILE, EL 08 Y 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE LAS 15:00 HORAS A LA 1:00 HORA DEL DÍA SIGUIENTE. | 17 | 7 |
| 31 | OTORGAR UN PRÉSTAMO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM), POR LA CANTIDAD DE $10’000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE FIN DE AÑO. | 4 | 8 |